



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417318400120220040001	Impugnación Tutela	Margarita Del Carmen Berrocal Hernandez	Nueva Eps	08/11/2022	Auto Admite - Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022

23660310300120220010101	Impugnación Tutela	Tamar Del Socorro Bula De Moreno	Nueva Eps	08/11/2022	Auto Aclara_Corrige O Adiciona Providencia - A La Vista Del Despacho El Expediente Contentivo De La Acción De Tutela De Lareferencia, El Cual Fue Devuelto Por La H. Corte Constitucional, Toda Vez Que Hubo Unerror A La Hora De Citar El Número De Radicación Del Decurso Supralegal En Lasentencia De Segunda Instancia, Motivo Por El Cual Y En Aras De Dar Cumplimiento Alo Señalado Por El Alto Tribunal, Conforme Lo Dispuesto En El Art. 286 Del Cgp1, Secorrige La Aludida Radicación Tutelar En La Mentada Providencia, Así:2366031030012022001	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	--------------------	----------------------------------	-----------	------------	---	-------------------------

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



					0101.Oportunamente Vuelva El Expediente A La H. Corte Constitucional Para Lo De Sucompetencia.	
--	--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020220023400	Tutela	Carlos Andres Durante Durango	Juzgado Primero Civil Del Circuito Cerete Y Otros	08/11/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - La Parte Accionante Oportunamente Impugnó El Fallo De Tutela Proferido Por Este Tribunal.Dicho Lo Anterior, Se Dispone A Conceder La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante De Conformidad Con Los Artículos 31 Y 32 Del Decreto 2591 De 1991 En Contra Del Fallo De Octubre (27) De Dos Mil Veintidos (2.022), Proferido Por Esta Sala. En Consecuencia, Remítase El Expediente A La Honorable Corte De Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



23001221400020220025200	Tutela	Valerie Michell Vallejo Vilario	Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Monteria-	08/11/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Valerie Michellvallejo Vilario Contra El Juzgado Primero De Familia Del Circuito Demontería Por La Presunta Vulneración A Su Derecho Fundamental Al Acceso A Laadministración De Justicia.Segundo: Ordenar Como Prueba Oficiosa Requerir Al Juzgado Primero Defamilia Del Circuito De Montería A Fin De Que, En El Término De Dos (02) Días,Remita Con Destino A La Presente Acción Constitucional El Expediente Digital Contentivo Delproceso De Sucesión Intestada Rad N 23-001-31-10-001-2020-	Karem Stela Vergara Lopez
-------------------------	--------	------------------------------------	--	------------	---	------------------------------

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



00259-00 Que Se Surte En
Esedespacho
Judicial.Tercero: Vincúlese
Al Asunto A Todos Los
Intervinientes Dentro Del
Proceso Desucesión
Intestada Rad N 23-001-31
-10-001-2020-00259-00
Que Se Adelanta En El
Juzgadoprimer De Familia
Del Circuito De Montería,
Quienes De Los
Hechosnarrados En El
Escrito Tutelar Se Denota
Un Interés En Las Resultas
Del Trámite
Constitucional.Notifíquese
es De La Presente
Vinculación A Través Del
Juzgado En Mención,
Debiendoacreditar Dentro
De La Presente Acción Las
Gestiones Efectuadas Para

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Dichos
Fines, Concediéndosele
Para Ello Un Término De
Dos (02) Días. Cuarto:
Ordenar Como Prueba
Oficiosa Requerir Al
Consejo Seccional De
Lajudicatura De Córdoba A
Fin De Que, En El Término
De Dos (02) Días, Remita
Condestino A La Presente
Acción Constitucional El
Expediente Digital
Contentivo De La
Vigilanciaadministrativa
Rad N 23-001-11-01-001-
2021-00298-00 Surtida En
Ese Recinto
Judicial. Quinto: Notifíquese
Vía Correo Electrónico O
Por El Medio Más Ágil Y
Expedito; Y, Córresele
Traslado A La Parte

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Accionada Por El Término De Dos (2) Días Para Que Se Pronunciesobre La Tutela Y Aporte Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa.Sexto: Prevéngase A La Parte Accionada Que La Pronunciación En Concreto Sobre Loshechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertoslos Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).Septimo: En Caso De No Poderse Realizar La Notificación Personal Del

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



					Auto Admisorio De La acción De Tutela, Notifíquese Por Estado El Cual Será Incorporado Al Micrositio respectivo De La Página Web De La Rama Judicial Tribunal Superior Córdoba Estados. Octavo: Por Secretaría, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta A La Pronunciación en Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberá Ser Allegada A Través Del Correo electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual Es essecscflmoncendoj.ramajudicial.gov.co	
--	--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 199 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

053f67df-b141-44a8-bbde-6a19303ad3c1